

## La campaña «Pro santificación de las Fiestas»

Loable en sumo grado es la iniciativa de Acción Católica de Mallorca al organizar la campaña "Pro santificación de las fiestas" que en el desarrollo de la semana va a desarrollarse.

Destaquemos al efecto el expresivo artículo publicado ayer a este propósito:

"Año de la Victoria" en los campos de batalla, tras millares de sacrificios y heroísmos. Vamos ahora a seguir luchando hasta alcanzar el "Año de la Victoria" en el ambiente social, impregnándolo de una robusta ilustrada fe.

"Comenzamos la campaña "Pro santificación de las fiestas" exhortando a la sociedad al cumplimiento del precepto dominical. La cifra de asistencia a Misa en las parroquias españolas oscilaba en 1936 entre el 4 y el 12 por ciento de la feligresía. En muchas de ellas, aún hoy, no llega al 1 por ciento el porcentaje de feligreses varones que asisten a Misa los domingos y fiestas."

Los comentarios emergen por sí solos. Ante la ruda dialéctica de las estadísticas, la más ruda pero también la más real y verídica, sobre todo la necesidad inequívoca de concentrar toda nuestra atención en el punto de tanta monta cual es la santificación del domingo, punto básico de la educación moral y social de los pueblos. Urge convencerse de la realidad de los hechos y reaccionar eficazmente frente a ella.

Es fuerza confesar que, durante estos pasados años de liberalismo escéptico y de materialismo pagano, la gran masa del pueblo ha ido olvidando la sustancia de aquel pasado ideal español que cifró nuestra grandeza, y se desvirtuaron creencias, y se trastocaron conceptos, resultando de ahí esa indiferencia práctica, fría, desconocedora de la dignidad humana. Nos ilusionábamos, quizás, tras pasajeras palpitaciones espirituales; pero el espíritu permañencia dormido.

Con el renacimiento político de España, llega asimismo la hora de la resurrección integral, y en estos momentos en que Dios ha confiado la vida de nuestra Patria a manos expertas para regirla, recojamos la larga cadena de experiencias y de esfuerzos, de sangre derramada y de sacrificios para que todo sea fecundo.

Las frases divinas: "El espíritu es el que vivifica" y "No sólo de pan vive el hombre, sino también de toda palabra que brota de la boca de Dios", son de una actualidad perenne. Ahora bien, ni el espíritu puede vivificar, ni la palabra de Dios alimentar, si no es prestando oído atento a la fe y a la voz de la conciencia y acercándose a lo que es manantial de fe, de gracia y de vida sempiterna: la Iglesia, el cumplimiento de las obligaciones cristianas por ella enseñadas.

Ante el mensaje de Roosevelt

## Las contestaciones de las naciones a las preguntas de Alemania

Bélgica, Finlandia y Lituania

Londres. — Según informaciones recibidas aquí, los Gobiernos de Bélgica y Lituania han contestado ya a las preguntas alemanas respecto al mensaje de Roosevelt.

Bélgica ha dicho que no tiene por qué dudar de la palabra que le han dado las potencias respecto de la garantía dada a la integridad de su territorio.

Finlandia ha dicho que, según comunicó ya oficialmente al Reich, no considera amenazada la neutralidad de su país por Alemania.

Lituania contesta que, a consecuencia del acuerdo germano-lituano, este país no se siente amenazado.

Dinamarca

Copenhague. — El "Politiken", órgano del Ministro de Negocios Extranjeros, confirma que la respuesta del Gobierno en lo que se refiere al mensaje de Roosevelt, es la de que Dinamarca no se siente amenazada por Alemania.

Suecia

Londres. — Las declaraciones del primer Ministro sueco ha insistido

## Muerto por Dios y por España

Murió por Dios y por la Patria, el valeroso falangista, natural de la villa de Campos del Puerto, Juan Cáffaro Lladó.

Bravo y ardoroso falangista, se lanzó a la calle en los primeros días del Movimiento Nacional a defender el sagrado honor de la Patria.

En el transcurso del Glorioso Alzamiento se comportó con gran valor, mostrando en todos momentos un espíritu y una elevada moral; su conducta durante todo el tiempo que estuvo al servicio de la Falange, fue ejemplar, tanto que sus propios compañeros le señalaban como modelo a los demás.

Hasta el momento de embarcar para la Península, prestó sus servicios en la Falange de primera línea, en la

cuarta Centuria de la primera Bandera de Mallorca.

Después, con todos los expedicionarios marchó a la Península, a defender en el frente de combate el sagrado ideal.

Fué destinado a prestar sus servicios en la Primera Bandera de Falan-

gista de primera línea desde el año 1933, formó en las primeras centurias madrileñas, en donde entonces se encontraba estudiando en la Academia de San Fernando, pues ya sabemos que los principales sostenedores de José Antonio salieron de entre la masa estudiantil. Juan Riera estudiaba dibujo y escultura, habiendo obtenido posteriormente en la academia de Valencia el título de profesor de dibujo diplomado y el de escultor, y las pocas obras que deja son una muestra palpable de su gran temperamento artístico, malogrado a los 24 años de edad por la barbarie roja. Todos los que fueron sus maestros alababan a su discípulo y le auguraban una carrera plena de éxitos. Ya tuvieron sus padres que interrumpir sus estudios en Madrid, trasladándole a Valencia, debido a las amenazas y persecuciones de que le hacían objeto los a sueldo de las organizaciones marxistas, dándose el caso, que muchos amigos suyos pueden atestiguar, de ir por las calles madrileñas seguido y vigilado por dos matones rojos, sin que él, empero, le

servicio Nacional de Primera Enseñanza se dictarán las normas que se estimen convenientes para el mejor cumplimiento de lo que se dispone en esta orden.

Dado en Vitoria a 21 de Abril de 1939. Año de la Victoria. — El Ministro de Educación Nacional: Pedro Sainz Rodríguez.

Camarada Juan Riera y Cavaller, vieja camisa de F. E., ¡Presente!

## El Caudillo marchó ayer tarde de Sevilla

### OBSEQUIO A LA ESPOSA Y A LA HIJA DEL GENERALISIMO

Sevilla. — Poco después de las dos de la tarde, marchó ayer de Sevilla el Generalísimo, acompañado de sus ayudantes y del Estado Mayor. En otro coche iban su esposa, Excelentísima señora doña Carmen Polo, y su hija Carmencita.

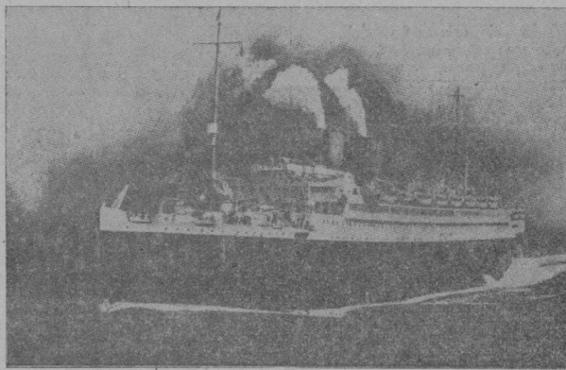
La despedida dispensada al Caudillo ha sido de gran emoción. Acudieron a despedirle el general Queipo de Llano, el general Llanderas, el Gobernador civil y militar de la plaza, así como muchos mandos militares y autoridades locales y numerosísimo público, que, al conocer la noticia se reunió en la plaza de Calvo Sotelo, para aclamarle con entusiasmo.

El Generalísimo se muestra muy satisfecho de su estancia en esta

ciudad, asegurando que la recordará siempre. Igual manifestación ha expresado su ilustre esposa, doña Carmen Polo, la cual marcha encantada de la capital y de su clima.

Sevilla. — En la tarde de ayer estuvo en el palacio de la residencia del Generalísimo el Presidente de la Diputación provincial, acompañado del secretario y de varios gestores, que hicieron entrega a la esposa del Caudillo de una obra de arte antiguo representando Santa Ana y la Virgen, obra que gustó extraordinariamente a doña Carmen Polo.

También le regalaron dos magníficos mantones de Manila, y a Carmencita una medalla, ornada de brillantes, de Jesús del Gran Poder.



El gran trasatlántico francés "Paris", a cuyo bordo se declaró, días atrás, un incendio

## Los nombres de las Escuelas y grupos escolares responderán a los ideales del Movimiento

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha dictado una orden, referente a cambio de nombres de las escuelas o grupos escolares, por otros que recuerden a los héroes o mártires de nuestra cruzada o figuras representativas del Movimiento Nacional, cuya parte dispositiva transcribimos a continuación:

Artículo 1.º — Todos los Ayunta-

mientos de España procederán a la revisión de los nombres que tienen las escuelas o grupos escolares con anterioridad al 18 de Julio de 1936, a fin de que su denominación responda plenamente a los ideales de nuestro Movimiento Nacional.

Artículo 2.º — Cuando se estime conveniente cambiar la denominación dándole otro nombre distinto, se incoará por los respectivos Ayuntamientos un expediente que se elevará a la Inspección de Primera Enseñanza y este a su vez al Ministerio de Educación Nacional, el cual informará de nuevo.

Artículo 3.º — En el expediente constarán los siguientes documentos: a) Instancia formulada por el Ayuntamiento, Presidente de la Junta vecinal, o entidad cualquiera o por particulares. b) Certificado del acuerdo del Ayuntamiento del acta de la sesión en que este tuvo lugar.

Artículo 4.º — Para las nuevas denominaciones se seguirán las reglas siguientes: a) Figuras representativas de nuestro Movimiento Nacional. b) Hombres ilustres o de significado valor nacional. c) Héroes de nuestra cruzada. d) Muertos heroicos en actos de campaña o asesinados por los rojos.

Artículo 5.º — Los Ayuntamientos pondrán todo su celo en el cumplimiento del artículo anterior a fin de que los nombres impuestos sean un acierto con relación a los fines que se proponen.

Artículo 6.º — Por la Jefatura del

ge Española Tradicionalista y de las JONS, de Soria, tomando parte con ella en las victoriosas operaciones de Extremadura, comportándose en ellas con gran espíritu y valor.

Hasta que en una de las operaciones, marchando el primero de todos, encontró gloriosa muerte al traspasar su noble cuerpo una bala enemiga.

Su muerte fué muy sentida. Sus compañeros de ahora y los que le conocíamos de antiguo, le apreciaban y le querían.

El Jefe mismo de su sección, al conocer su muerte, delante de todos nosotros, exclamó:

— ¡Qué lástima! Ha muerto uno de los muchachos más valientes de la Centuria.

Juan Cáffaro Lladó; los que te conocimos te recordamos con amor y tu recuerdo quedará para siempre grabado en nuestros corazones.

Juan Cáffaro Lladó, muerto por Dios y por España.

¡PRESENTE!!

José Español

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don José Miró Chicharro

Coronel de Intendencia — Intendente General Honorario

Y SU HIJO

Don José María Miró Moyá

Estudiante de 17 años de edad

MURIERON POR DIOS Y POR ESPAÑA, EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1936, VILMENTE ASESINADOS POR LAS HORDAS MARXISTAS, DESPUES DE SU CAUTIVERIO EN LA CARCEL MODELO

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa y madre, doña Josefa Moyá Matanza; hijos, doña Josefa, don Joaquín y doña María del Carmen; hijos políticos, doña María de la Esperanza Casado del Hoyo y don Ramón Martín Cituñentes; nietos, sobrinos, primos y demás familia, suplican una oración por el eterno descanso de sus almas y la asistencia a las Misas que se celebrarán en la Iglesia parroquial de Binisalem el jueves y viernes, días 27 y 28 de Abril.

## El traslado del Sto. Cristo de Manacor a Porto-Cristo

### Programa del acto

He aquí el programa de los actos que se celebrarán con motivo del traslado procesional de la Venerada Imagen del Sto. Cristo de Manacor a Porto-Cristo como homenaje de acción de gracias por la victoria obtenida sobre los marxistas el 4 de septiembre de 1936 y triunfo final de las armas de España:

Domingo, 23. — Al anochecer dará principio en la Parroquia de la Virgen de los Dolores un solemne Triduo en honor del Sto. Cristo. Predicará el Rdo. Cura Económico de la Parroquia del Sagrado Corazón de Palma, don Antonio Ferrari.

Lunes, 24. — Igual que el día anterior, predicando el Rdo. Cura Económico de Capdepera don Antonio Mory.

Martes, 25. — Los mismos actos, predicando el Rdo. don Guillermo Nadal, Teniente Archivero Diocesano.

Miércoles, 26. — Al anochecer, traslado procesional de la Venerada Imagen del Sto. Cristo desde su capilla al altar mayor, cantándose seguidamente solemnes Completas en su honor con asistencia de S. E. el Sr. Arzobispo - Obispo de Mallorca.

Jueves, 27. — A las 6, repique de campanas de todas las Iglesias y Diana por la Banda de Cornetas invitando a los peregrinos a la Misa que antes de la partida celebrará ante el Sto. Cristo el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo. Terminada ésta se organizará la procesión con todos los peregrinos de esta Ciudad y los que de los demás pueblos de Mallorca deseen tomar parte en la misma.

A las 10 y media, llegada a Porto-

Cristo de la peregrinación la que será recibida procesionalmente a la entrada del Caserío por el vecindario del mismo bajo la presidencia de su Excelencia y demás Autoridades.

Procesión por las calles de Porto-Cristo y Misa rezada que celebrará el Ilmo. Protonotario Apostólico Mons. Antonio Rosselló Alemany, terminada la cual se cantará solemne Te Deum que entonará el Excmo. Sr. Arzobispo, y seguidamente desfile de fieles ante la sagrada Imagen.

A las 15. Después del ejercicio de Adoración de las cinco llagas se emprenderá el regreso a Manacor en la misma forma que la ida.

A las 19. — Llegada de la peregrinación a esta ciudad y acompañamiento del Santo Cristo a su Capilla y despedida de los peregrinos.

Instrucciones

1.º Está encargada una Comisión de Rdos. Sacerdotes del orden de la procesión, debiendo todos los asistentes someterse a las órdenes que dicte dicha Comisión.

2.º Todos los peregrinos serán provistos de un distintivo adecuado.

3.º El tránsito rodado del camino de Porto-Cristo estará interrumpido en absoluto de las 6 a las 11 de la mañana y de las 2 y media a las 7 y media de la tarde.

Dicho tránsito quedará desviado por el camino de Son Negre, Son Carrrió y por el de La Cabana, Son Amoixa, Vista Alegre, Cuevas de Drach.

4.º Se recomienda encarecidamente la comida individual.

## Un mártir más

Copiamos de la revista "Santa Rita y el Pueblo Cristiano":

"Todos nuestros amables lectores conocen seguramente la muerte gloriosa del Ilmo. y Rdo. P. Anselmo Polanco, Obispo de Teruel. El martirio ha sido la corona de su vida virtuosa. No conocimos personalmente al ilustre prelado; pero no podemos olvidar esta definición de alguien que sin duda lo conocía perfectamente: "el P. Polanco tiene sencillez de ángel, temple de héroe y talla de santo". Su vida y su muerte han demostrado ser efectivamente así. Destinado por designio de la Providencia a regir la diócesis de Teruel, no hubo fuerza de persuasión que lo apartara de su puesto, a pesar de los evidentes peligros que le amenazaban.

El "buen pastor" debe estar siempre dispuesto a dar la vida por sus

ovejas. "Mientras quede un sacerdote o un fiel aquí, yo no puedo ni debo abandonar mi diócesis", decía el santo Obispo.

Cayó por fin, en manos de sus enemigos, de los enemigos del heroísmo y de la santidad; y no es fácil decir los sufrimientos que el Prelado ejemplar soportó en el año largo de su cautiverio, permaneciendo siempre inflexible su ánimo; no consiguiendo doblegarlo ni las promesas de libertad.

En la liberación de Cataluña, cuando sus ojos vislumbraban la gloriosa bandera salvadora, en la frontera de Francia, fué martirizado por sus carceleros, consiguiendo así la triple aureola de mártir de la fe, héroe de España y ornamento precioso de la Orden Agustiniana, a la que pertenecía".

## Juan Riera y Cavaller

### ¡Presente!

Juan Riera y Cavaller, camisa vieja de Falange Española y uno de sus más decididos y valientes pa'adines, monta también su guardia allá en los luceros, junto a José Antonio, Ruiz de Alda y los miles de camaradas muertos por la Causa Nacional-Sindicalista. Con la liberación de la Capital de España, junto a los gritos de alegría y satisfacción, nos llegan las noticias tristes de trágicas muertes de seres y personas queridas, y entre esas noticias figura el dramático fin, "en acto de servicio", así como quería el Jefe, de nuestro oterraneo camarada Juan Riera; preso en el Cárcel Modelo de Madrid, en el mes de Noviembre de 1936, en fecha que no ha podido aún determinarse, cayó asesinado por el plomo marxista. Quienes le conocíamos a fondo tenemos la convicción que murió contento, ofrendando su vida a la Patria y a la Falange, y con un ¡Arriba España! en sus labios o en su corazón.

Falangista de primera línea desde el año 1933, formó en las primeras centurias madrileñas, en donde entonces se encontraba estudiando en la Academia de San Fernando, pues ya sabemos que los principales sostenedores de José Antonio salieron de entre la masa estudiantil. Juan Riera estudiaba dibujo y escultura, habiendo obtenido posteriormente en la academia de Valencia el título de profesor de dibujo diplomado y el de escultor, y las pocas obras que deja son una muestra palpable de su gran temperamento artístico, malogrado a los 24 años de edad por la barbarie roja. Todos los que fueron sus maestros alababan a su discípulo y le auguraban una carrera plena de éxitos. Ya tuvieron sus padres que interrumpir sus estudios en Madrid, trasladándole a Valencia, debido a las amenazas y persecuciones de que le hacían objeto los a sueldo de las organizaciones marxistas, dándose el caso, que muchos amigos suyos pueden atestiguar, de ir por las calles madrileñas seguido y vigilado por dos matones rojos, sin que él, empero, le

diera ninguna importancia o encarándose, a veces, con ellos, haciéndoles huir.

Una vez ya residiendo en Palma, fué nombrado Jefe Provincial de Milicias, tomando parte en todos los actos que organizaba en esta Isla la Falange Española, a pesar de los tiempos difíciles debido a la persecución desencadenada contra ella. Así fué uno de los oradores en el célebre mitin celebrado en Manacor el 2 de Febrero de 1936 (unos días antes de las fatídicas elecciones) y al releer ahora sus conceptos vertidos en aquel acto, henchidos de patriotismo y fervor nacional-sindicalista, con atisbos de profecías, no podemos menos de lamentar que aquellas voces no fueran escuchadas como se merecían.

Con el amañado triunfo del frente popular, arreció la persecución contra la Falange Española y sus componentes en toda España, y en esta Ciudad fueron encarcelados el Marqués de Zayas y principales elementos, entre los que estaba Juan Riera, primero en Capuchinos y luego en el fuerte de San Carlos.

Más tarde, presintiendo, o quizás ya enterado del próximo momento de la liberación de la Patria, consigue trasladarse a Madrid, para estar en su puesto de combate. Y allí cae en manos de la horda, que pone fin a su vida, plena de ideales patrióticos, dejándonos el recuerdo de su vivir, henchido de bastardías y cobardías, a imitar.

Camarada Juan Riera y Cavaller, vieja camisa de F. E., ¡Presente!



Murió por Dios y por la Patria, el valeroso falangista, natural de la villa de Campos del Puerto, Juan Cáffaro Lladó.

Bravo y ardoroso falangista, se lanzó a la calle en los primeros días del Movimiento Nacional a defender el sagrado honor de la Patria.

# La Cruz Roja y su labor en favor del enfermo y combatiente

Aún cuando Mallorca, sólo por breves días fué teatro de la guerra y no ofrecen sus hospitales el triste espectáculo de otras capitales de provincias, la Cruz Roja mallorquina esta benemérita Institución, presente siempre, donde hay una lágrima que enjugar, o una necesidad que socorrer, ha estado ejerciendo en todo momento su caritativa misión de auxilio al necesitado. En la persona de las abnegadas enfermeras acudió junto a la cama de los enfermos, para curar sus dolencias, y ofrecerles al mismo tiempo el saludable bálsamo de unas frases consoladoras.

Cuando en varias ocasiones, llegaron los héroes heridos hasta nuestras playas, o cayeron en Son Carrió o Manacor con el cuerpo destrozado por la metralla y las balas enemigas, encontraron unas manos femeninas, dispuestas a curar y vendar sus heridas.

Y aún hizo más: el soldado mallorquín, genuinamente españolista, está en los campos de batalla y se enfrenta con dos enemigos poderosos: el tiránico marxismo y las inclemencias del tiempo. La Cruz Roja, comprendiendo el azote cruel que representa el frío, fundó en el mes de Octubre su obra de socorro, al combatiente de esta Isla, para ofrecer prendas de abrigo a las familias necesitadas que por carecer de recursos no podían facilitárselas.

Un interminable cortejo de madres y hermanas acudieron a la Cruz Roja de Mallorca, en sus distintos lugares destinados a tan patriótica labor de atender a tan justas demandas.

La Cruz Roja ha podido apreciar la alegría e inmensa satisfacción de dichas familias necesitadas al recibir y poder enviar a sus deudos las prendas que habían de prestar muy en breve calor a sus familiares en los frentes de combate; todas con lágrimas más que con palabras agradecieron el donativo y llegaron de diversas trincheras cientos de cartas, expresión de su más viva gratitud a esta Institución.

Hoy, al presentar la liquidación de tan hermosa labor, damos las gracias a los generosos donantes y a todas las abnegadas mujeres que nos han prestado su valiosa ayuda confeccionando las prendas con un patriotismo y una actividad admirables.

## Mútua Balear

Hemos recibido la interesante Memoria de la importante institución mallorquina "Mútua Balear", correspondiente al ejercicio de 1938.

En otras ocasiones ya nos hemos referido a la labor verificada por esta institución, en beneficio de la economía mallorquina, y, hoy, al dar cuenta de esta Memoria y, baste, cabe hacer resaltar que de los beneficios obtenidos se ha destinado una parte a atenciones patrióticas y a necesidades públicas; prueba de ello son las 13.195 pesetas distribuidas entre Suscripción Nacional, "Auxilio Social", Aguinaldo del Soldado, Supervivientes del "Balears", Cruz Roja, Sanatorio Antituberculoso, Colegios Escolares, etc., etc.

La "Mútua Balear" durante el finido ejercicio, ha continuado desarrollando su sección del Seguro de Accidentes del Trabajo, habiendo aumentado en 310 el número de mutualistas y en 4.385 el de obreros asegurados.

El número de obreros accidentados ha sido de 3.919; habiéndose también sometido al tratamiento de los aparatos del Dispensario 15 militares.

Se han pagado las siguientes cantidades:  
Por accidentes, 220.126'13 pesetas; suministros farmacéuticos, 14.886'45; por personal facultativo, 52.9 9'15; por incapacidades permanentes, pesetas 32.628'52; y por fallecimientos, 28.869'21.

La nueva sección de Seguro de Incendios ha constituido un verdadero éxito, ya que desde que fué iniciada la gestión y sólo en el plazo de nueve meses, se ha llegado a la cifra de 35.539.880'00 pesetas aseguradas, cifra que representa una suma de primas anuales de 57.528'65 pesetas.

Estas cifras ponen de relieve el éxito que ha constituido la implantación de este nuevo Seguro.

Los ingresos por todos conceptos durante el ejercicio de 1938 han sido de 700.690'48 pesetas por la Sección de Accidentes del Trabajo y de 32.205'06 pesetas por la Sección del Seguro de Incendios.

Durante el pasado ejercicio, en el Seguro de Accidentes se ha conse-

Don Jaime Martorell Alemany, 25 ptas.; don Bonifacio Osrado Morales, 10; Manufacturas General del Caucho, 1.000; don Miguel March, 25; don Juan Vives Ferrer, 2; don Antonio Millán Pallarés, 5; Establecimientos Llofrú, 1.000; don Enrique Arañó (calcestería), 1.000; don Pedro Miguel Estany, 1.000; Mr. Hilgart (Consul de Inglaterra), 100; don Alfonso Bonnin, 5; Compañía Fabril S. A., 1.000; doña Margarita Matheu, 15; Productos Lácteos Gispert, 200; "La Corona", 100; Fomento Agrícola de Mallorca, 500; Herederos Vicente Juan, 1.000; Gerente "Gas y Electricidad", 200; doña María de Mesa, 25; don Antonio Doménech (Géneros de punto), 400; doña Juana Antonia Falcoer, 100; don Manuel Perdigó, 500; doña María Arabí, 5; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1.000; don Fidel Lladó, 5; doña María Garau de Salas, 500; Señora de Solís, 100; don Vicente Enseñat, 1.500; don Juan Palou de Comasema, 25; señora Vda. de Canals, 4; la madre de un soldado, 0'25; don J. Sanpere Bas, 500; doña Catalina Moragues de Mayol, 10; Sra. Vda. de Cerdá, 20; donativo de tres soldados, 3; María Coll, 2; Paquita Covas, 0'40; don Pedro Morell, 100; Recibidos en Acción Católica, 188. — Suma total: 12.174'65 pesetas.

**Donativos en especie**  
140 prendas de lana confeccionadas.

El señor Llasera nos ha hilado y preparado gratuitamente en sus fábricas toda la lana que hemos necesitado habiendo sido su aportación y facilidades de una importancia extraordinaria en nuestra labor.

**Prendas repartidas**  
Han sido atendidos todos los combatientes que lo han solicitado por medio de sus familias en número de 4.826.

Jerséis, 1.502; calcetines, 1.716; guantes, 649; pasamontañas, 970. — Total prendas: 4.837.

**Gastos**  
Invertido en varias compras de lana, 9.871'25 pesetas; otros gastos, 1.287'10. — Total: 11.158'35.

**Resumen**  
Donativos, 12.174'65 pesetas; gastos, 11.158'35. — Quedan: 1.016'30.

Con el remanente, una vez liquidados todos los gastos, se están confeccionando ropas para el Hospital de la Cruz Roja de Madrid.

guido un superávit de 217.027'81 pesetas, habiéndose acordado que, después de haber aplicado la parte correspondiente al Fondo de Fluctuación de Valores, o sean ptas. 965'80, se efectúe un retorno de 100.000'00 pesetas a los mutualistas que se hallaban corrientes de pago en 31 de Diciembre último, en proporción a las primas devengadas por cada uno.

Al dar cuenta del floreciente estado de la "Mútua Balear", felicitamos por su acertada gestión a quienes están al frente de ella, que con su celo han hecho posible tal realidad.

La nieve no es tan blanca como su ropa si la lava con



**Frontón Balear**

Hoy martes 25 abril 1939  
Tarde a las 5'30  
**ORIO — REGO**  
contra  
**ROMAN — CARMELO**  
**ECHIVARRIA — SOLOZABAL**  
contra  
**BARRENECHEA — ECHENIQUE**  
y quinietas.

Jueves, tarde y noche: partidos y quinietas.

### ACCION CATOLICA

#### Campana «Pro Santificación de las Fiestas»

...Hay que restaurar las iglesias por fuera, pero hay que restaurarlas también por dentro con nuestra piedad, con nuestra asistencia, con nuestro calor. Porque yo digo que antes que los enemigos demoliceran materialmente nuestros templos, nosotros mismos veníamos demoliéndonos moralmente a fuerza de apartamiento, de frialdad, de soledad. Y yo no sé qué es lo que dolerá más al Corazón de Cristo, si un Sagrario quemado que proclama el furor ciego de sus adversarios... o un Sagrario abandonado que proclama el olvido indisculpable de sus hijos... — (Penán).

**TERCER MANDAMIENTO: SANTIFICAR LAS FIESTAS**

## INFORMACION DE PALMA

### Notas de sociedad

**Fallecimientos**  
El día 21 de los corrientes, después de haber recibido por primera vez los sacramentos de la Eucaristía y de la Extremaunción, voló al cielo, a la edad de seis años y medio, la angelical niña Antonia Bauzá y Horrach.

Por su candor y bondad era el encanto de sus familiares, a los que dejaba sumidos en el mayor desconcielo. Reciba su padre don Antonio Bauzó Roca, médico y Juez municipal de Petra; su madre, doña Francisca Horrach y Riutort; su abuelo don Carlos Horrach Riutort, ex Alcalde, y demás familia el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

En Madrid, murieron por Dios y por España, el día 7 de Noviembre de 1936, vilmente asesinados por las hordas marxistas, después de cruel cautiverio en la Cárcel Modelo, don José Miro Chicharro, Coronel de Intendencia - Intendente General Honorario y su hijo José M. Miro Moyá, estudiante.

Su muerte, edificante en grado sumo, causará gran sentimiento entre sus muchas amistades, especialmente en Binisalem, donde eran muy apreciados por su bondad y católicos sentimientos.

Reciban su desconsolada esposa y madre, doña Josefa Moyá Matanza; hijos doña Josefa, don Joaquín y doña María del Carmen; hijos políticos doña María de la Esperanza Casado del Hoyo y don Ramón Martín Cifuentes; nietos y demás familia el testimonio de nuestra sentida condolencia.

A la edad de 22 años, ha fallecido, hoy, en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la señorita Teresa Bennasser Barceló.

Por su bondad, su simpatía personal y su trato afable, la finada era muy estimada por cuantos la conocieron.

Su muerte, en plena juventud, será muy sentida.

Reciban sus afligidos padres, don Antonio y doña Francisca; sus hermanos, abuelos, tíos y demás familia, nuestro sentido pésame.

**Primeras Comuniones**  
En la iglesia parroquial de la Vileta, recibió por primera vez el sacramento de la Comunión, el niño Juan nito Manera Castañol, hijo del Ingeniero Industrial y Capitán de Aviación D. Rafael Manera y su distinguida esposa, doña Antonia Castañol. Reciba el nuevo comulgante y sus padres nuestra cordial felicitación.

En la parroquial iglesia de San Jaime, de manos del Cura-Económico Rdo. don José Espases, recibió ayer por primera vez el Pan de los Angeles, el niño Miguelín Pérez Domper. Reciba su padre don Nicolás y demás familia, así como el nuevo comulgante, nuestra enhorabuena.

En la iglesia parroquial de San Jaime, celebró el domingo su primera Comunión el niño Juan Truyols March, administrándole el Santo Sacramento el Rdo. don José Espases, Económico.

Reciba el nuevo comulgante y su familia nuestra cordial felicitación.

**Bautizos**  
En la parroquial iglesia de Santa Cruz, recibió las aguas bautismales, siéndole impuestos los nombres de Catalina María de Luch, una preciosa niña, hija del Radiotelegrafista al servicio de la Base Naval de Baleares don Juan Muntaner Massanet y doña Margarita Cerdá Puigvert. Que sea enhorabuena.

En la parroquial iglesia de Capdepera fué bautizada, hace unos días, la primogénita del Secretario del Ayuntamiento don Juan Reynés y doña María Fiol. A la nueva cristia-

na se le impuso el nombre de Victoria.

Fueron padrinos el propietario don Juan Bauzá y una tía paterna. Nuestra cordial felicitación.

**Petición de mano**  
Por nuestro distinguido compañero en la prensa, el Director propietario de "La Última Hora", don José Tous Ferrer y esposa, doña Margarita Lladó, y para su hijo el Dr. don Antonio, Alférez de Sanidad Militar, ha sido pedida a don Valeriano Prades, industrial, y esposa doña Coloma Quintana, la mano de su bella hija Margarita.

La boda se celebrará en breve.

**De viaje**  
Llegaron, en avión, procedentes de la península, la señora doña Teresa Buxó de Sampere, doña Julieta Sampere Gorina, don Salvador Fábregas Bas, doña Pepita Giner Gea, doña Isabel Valentín, don Jerónimo Pascual Lliteras, doña María Rovira Basbani, don José María Ferrer Jaume, don Ramón y doña Matilde Nadal Giro y doña Asunción Moragues Costa.

Salieron, anoche, para Valencia, a bordo del vapor correo "Vicente Puchol", don Jerónimo Riera, don Francisco Navarro, don Miguel Cerdá, don Gabriel Cortés, don Francisco Liabrés, don Alfonso Barceló, don Agustín Bennasser, don Guillermo Roca, don Miguel Frau, don Francisco Bauzá, don Jaime de Oeza y señora, don Vicente Noguera, don Joaquín Quesada, don Bernardo Capellá y don Juan Mayol.

También salieron ayer, para Valencia y Madrid, el doctor don José Ferrero Velasco y esposa.

Esta mañana, a bordo del vapor "Ciudad de Mahón", correo de Barcelona, han llegado don Julio Bonet, don Enrique Soler, doña Antonia Enseñat, don Santiago Riera, doña Carmen Alcanar, Rdo. don Rafael Juan, don José Vidal y don Pedro Alemany.

Esta mañana han salido, en avión, para la península, don José Francisco Trias, don Rafael de la Guardia, doña María López, doña Carmen Alvarez Escaso, don Félix Torrabadella, don José Kusche Edye, don José Rey Ardiel, don Juan Tort Aligne, doña Monserrat Tort Casanet, don Juan Queralt Rosich, don Domingo Calvet, don Francisco Sala Patán, don Luis Gil, don Salvador Serra Alorda, doña María del Coro Gascul.

**Banquete**  
En el palacio de los Condes de Peralada se celebró, el domingo, un banquete, sentando los Condes a su mesa al Comandante General de Baleares, señor Cánovas Lacruz; al general Jefe de la Aviación Legionaria, señor Mattini, con otros jefes de esta Aviación, y al señor Alvarez de Sotomayor, Jefe de Estado Mayor de esta Comandancia.

El banquete, durante el cual reinó la cordial hermandad propia del acto que se celebraba, tuvo por objeto rendir un homenaje más de despedida a tan ilustres y distinguidos huéspedes.

### Junta Provincial de Abastos

Se fija como precio de tasa para el aceite mallorquín el siguiente:

De productor a mayorista o almacenista en lugar de producción a 2'50 pesetas litro.

De almacenista adetailista, a 2'65 pesetas litro porte pagado.

De detallista a público, a 2'80 pesetas el litro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca 20 de Abril de 1939. Año de la Victoria. El Gobernador-Presidente.

Se hace público para general conocimiento que se establece como precio de tasa para la algarroba el de 20'00 pesetas para el Qm.

Palma de Mallorca 18 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

## La venta de tejidos de algodón

# Una nota de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

A pesar de las facilidades de todo orden dadas a los fabricantes de hilados y tejidos, esta Comisaría ha comprobado una resistencia a la venta de manufacturas de algodón que, al no tener justificación alguna, por ser notoria la necesidad de tejidos en el mercado interior de España, representa, además de una grave falta de obediencia a las órdenes de la Superioridad una tendencia a retrasar la normalidad de la vida económica de la nación, tanto más grave cuanto que aparece con carácter extenso o colectivo.

Por otra parte, esta Comisaría tiene noticias comprobadas de haberse vendido géneros a precios por encima de las normas de cálculo establecidas por el Comité Sindical del Algodón, o de haberlas falseado deliberadamente, lo cual, en las actuales circunstancias y ante el decidido propósito del Gobierno, de evitar la elevación abusiva de los precios, constituye un grave delito, que es y será perseguido con rigor.

Con objeto de poner término a este estado de cosas, y sin perjuicio de las sanciones individuales que se apliquen, esta Comisaría establece lo siguiente:

Primero: Las normas que para calcular los precios de los tejidos ha establecido el Comité Sindical de Algodón responden al criterio de igualar las diferencias de los precios que, como consecuencia de la anarquía existente, se vendían los tejidos en 18 de julio de 1936, y a establecer el concepto del precio normal en aquella fecha.

Segundo: La aplicación de las mencionadas normas no podrá dar en ningún caso aumentos de precio superiores al 25 por ciento sobre los

mencionados precios normales al 18 de julio de 1936, contándose por precios normales aquellos más corrientes en el mercado, representando un promedio entre los más altos y los más bajos. El mencionado aumento máximo es del 25 por ciento, tomado por el Ministerio de Industria y Comercio en atención a los aumentos de las primeras materias, gastos de fabricación, materias colorantes que entran en las operaciones de blanqueo, apresto y lavado de los tejidos.

Tercero: Los amacoenistas y comerciantes en general denunciarán señalando los comprobantes correspondientes en cada caso, los precios facturados por los fabricantes de tejidos por encima del aumento antes referido.

Cuarto: Queda prohibida la compra y retención de manufacturas textiles de cualquier clase, que deban ser puestas a disposición de los clientes y del público en general.

Quinto: Todo intento de resistencia a la venta de hilados a las fábricas de tejidos, así como las ventas clandestinas a precios abusivos, serán castigados con las más severas sanciones que se extenderán hasta el cierre de la industria, y a la acción penal de los infractores, por el delito de rebelión, que representa en las actuales circunstancias contravenir órdenes generales y reiteradas.

Sexto: Serán también sancionados los que de una forma u otra continúen a faltar a lo ordenado, obviando clandestinamente géneros abandonando a sabiendas un precio superior a lo ordenado o permitiendo que se falseen precios en las facturas y documentos de cualquier clase en relación con las compras.

### El Gobernador-Presidente.

Se fija como precio de tasa para la venta de sopas mallorquinas los siguientes:

Paquete de 250 gramos a 0'30 pesetas.

Paquete de 500 gramos a 0'55 pesetas.

Paquete de un kilo a 1'10 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca 18 de Abril de 1939. Año de la Victoria. El Gobernador-Presidente.

Se fija como precio de tasa para la venta de alpiste el siguiente:

De mayorista a detallista, a 130'80 pesetas los 100 kilos.

De detallista a público, a 1'40 pesetas el kilo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca 18 de Abril de 1939. Año de la Victoria. El Gobernador-Presidente.

Se fija como precio de tasa para la patata temprana el siguiente:

De productor a mayorista, a 45 pesetas los 100 kilos.

De mayorista a detallista, a 48 pesetas los 100 kilos.

De detallista a público, a 0'55 pesetas el kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca 18 de Abril de 1939. Año de la Victoria. El Gobernador-Presidente.

### Comandancia General de Baleares

**ORDEN GENERAL DEL DIA 21 DE ABRIL DE 1939 - AÑO DE LA VICTORIA**

**1.ª SECCION DE ESTADO MAYOR Recompensas**

1.ª — Como ampliación a la Orden General de esta Comandancia, fecha 19 del corriente, 1.ª Sección de E. M. Recompensas, el Excmo. Sr. Comandante General ha dispuesto que las

relaciones de los individuos pertenecientes a los Ejércitos de Norte, Centro y Sur deberán ser presentadas antes del 25, a los efectos de su curso para la concesión de condecoraciones y para el resto del personal que se crea acreedor a ello oportunamente se publicarán las instrucciones para el trámite a seguir.

Lo que de su orden se publica a los efectos oportunos.

2.ª — El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Centro, remite para su publicación, la siguiente orden:

"Ejército del Centro. — E. M. — 1.ª Sección: Recompensas. — Orden General de este Ejército del día 18 de Abril de 1939. — Año de la Victoria, en Valladolid.—Por disposición de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales que ha dispensado el plazo reglamentario, se ha iniciado la instrucción del expediente de juicio contradictorio para la concesión si procede, de la Cruz Laureada de San Fernando a favor del Teniente provisional de Infantería don Mariano Ruiz de Huidobro, habiendo sido designado Juez Instructor del mismo el Teniente Coronel de Infantería, Jefe del tercer Regimiento de la División núm. 20, don Sisenando Martínez Yunta."

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento.

### ORDEN GENERAL DEL DIA 22 DE ABRIL DE 1939 - AÑO DE LA VICTORIA

**1.ª SECCION DE ESTADO MAYOR Voluntarios**

Para dar cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, el Excmo. Sr. Comandante General ha dispuesto que los voluntarios pertenecientes al reemplazo de 1941, que al llamarse su reemplazo y trimestre llevaban en filas más de seis meses, deben continuar en las Armas y Cuerpos donde servían y todos los demás ser baja en los mismos y alta en el Regimiento de Infantería Palma núm. 36.

Lo que de su orden se publica en la general de este día a los efectos oportunos.

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**Consejos de Guerra**

1.ª — A las diez horas y treinta minutos del día 26 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario del Cuerpo, que deberá ver y fallar la causa sumarísima núm. 14 del año actual, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Tomás Mas-



## Juan Riera Cavaller

Camisa Vieja, primer Jefe Provincial de Milicias de Falange en Baleares, Escultor y Profesor de Dibujo Diplomado

Dió su vida por Dios, España y Falange, vilmente asesinado en la Cárcel Modelo, de Madrid, en Noviembre de 1936, a los 24 años de edad

**PRESENTE**

**R. I. P. A.**

La Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., sus padres, hermanos (presente y ausente), hermana, tíos y primos (presentes y ausentes) y demás familia y la razón social "Cavaller S. A.", ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio del alma del caído, se celebrará mañana, miércoles, día 26, a las 11 de la mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Salud, de El Terreno.

El duelo se despiden en la iglesia.

El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



## Srta. Teresa Bennasser Barceló

Ha fallecido hoy, a la edad de 22 años, después de recibir los Santos Sacramentos

**E. P. D.**

Sus afligidos padres D. Antonio y D.ª Francisca, hermanas M.ª Antonia, Carmen y Francisca (ausentes), Concha, Margarita, Pilar y Antonio, hermano político D. Bartolomé Palou, abuela, tíos, tías, tías políticas, primos y demás familia participan tan sensible pérdida y ruegan asistan al Rosario que se rezará hoy, a las 5, en la Iglesia de Santa Eulalia y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada. El funeral se celebrará en dicha iglesia el jueves, a las 11.

Casa mortuoria: Pont y Vich, núm. 10 - 1.ª

El duelo se despiden en la iglesia.

El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS DEL EJERCITO

ASCENSOS
Infantería:
Comandante el empleo de Alférez...

Domingo Moro Gómez, don Manuel Rodríguez Guerrero, don Manuel Vila Sanjurjo y don Antonio Vázquez Fernández.
En Palma de Mallorca. — Brigada don Leonardo Bernal García.

DESTINOS
Infantería:
Comandante Palma núm. 36:
Batallón. — Brigada de...

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al personal siguiente:
Capitán de Infantería don Carlos Garriga Gil: debe percibir la pensión de 1.365 pesetas...

Las próximas fiestas de la Victoria

Este mediodía se deben reunir en el Ayuntamiento los dirigentes de la industria mallorquina para cambiar impresiones con objeto de organizar, como número de las fiestas de la Victoria, una exposición que demuestre el avance de la industria de Mallorca durante los pasados años.

gan tales manufacturas estarán espléndidamente iluminados.
Continuaron ayer los preparativos, con vistas a las próximas fiestas.
El trabajo, para el levantamiento de los arcos de triunfo, prosiguió activamente.

Semana Pro-santificación de las Fiestas

Ayer comenzaron los diversos actos, organizados por la Acción Católica de Mallorca

Ayer comenzó la "Semana Pro-Santificación de las Fiestas", organizada por la "Acción Católica de Mallorca".
A las ocho de la mañana, en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Santa Catalina), se celebró misa de comunión; y, por la tarde, a las siete, en la misma iglesia, hubo la función religiosa, con exposición del Santísimo, sermón y reserva: a ambas funciones asistió numerosa concurrencia.

además de para el alma, benéfica para el cuerpo. Excitó a todos a preocuparse de sus deberes para con Dios, para hacer así la España grande y fuerte que queremos.
Hoy, martes, a las siete de la mañana, se ha celebrado la misa de comunión general en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, con mucha asistencia de fieles.

De provincias
Las «Mocedades portuguesas», en Sevilla

El asesinato del periodista Germán Ocaña. — García Sanchiz fijará su residencia en Navarra

vino de honor en el pabellón del Brasil, cambiándose discursos de altos tonos patrióticos y de fraternidad hispano-lusitana.
Germán Ocaña
Madrid. — Se conocen detalles del asesinato del periodista Germán Ocaña, que fué redactor-jefe de "La Nación". Después de hacerle sufrir bárbaramente, le enterraron los rojos, sus asesinos, sin que estuviese muerto todavía.

Bonos
Director Gerente de la Caja de Pensiones y Monte de Piedad de las Baleares, nuestro distinguido amigo Ramón Ferragut, ha tenido la amabilidad que agradecemos, de enterarnos, cumpliendo un acuerdo de la Junta Administrativa, 25 Bonos de personas necesitadas.

En la Comandancia General
VINO DE HONOR
En el Palacio de la Almudaina, Comandancia General de Baleares, se celebró, el sábado, una brillante fiesta consistente en un vino de honor, con el cual el Comandante General, señor Cánovas Lacruz, obsequiaba a los aviadores legionarios.

Del Gobierno Civil
Se convocó a todos los propietarios de fincas de San Agustín y de sus dependencias con la idea de la creación de un Puerto Refugio de dicha localidad, a una reunión que tendrá lugar el miércoles, día 26, a las seis de la tarde en la Pensión...

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Baleares
Autorizada por el Excmo. Sr. Comandante General de estas Islas la reapertura de las Escuelas que en 1937 fueron clausuradas por radicarse en zona peligrosa, se dispone reanudar dichas Escuelas sus clases de mañana y tarde, en sus respectivos locales aunque no dispongan éstos de defensa subterránea.

Boletín religioso
MIÉRCOLES, 26
Comunión de San José.
CUARENTA HORAS
Se celebran en la Parroquial Iglesia de San Jaime, dedicadas a la Divinidad. Todo como el día anterior, terminando con solemne Te Deum y misa de la reserva.

Detención de un monstruo
Bajo el título que encabeza estas líneas, publica "El Correo Catalán" la siguiente información:
"La policía detuvo a Damían Pizá Barceló, que intervino de una manera directa en el asesinato del oficial de Asalto don Juan Pujolá, hecho que ocurrió en Atarazanas los primeros días del Movimiento, vanagloriándose, además, de haber dado muerte a diversas personas, explicando que a uno de los asesinados que quiso morir de frente le arrancó los ojos con un cuchillo".

Comisaría de Investigación y Vigilancia
Sección de los Salvoconductos para Frontera concedidos por el Sr. Ministro de la Gobernación a las personas que se indican, las cuales deberán pasar a recogerlos personalmente...

C. N. S.
EDICTO 4 DE SEPTIEMBRE 1937
ORDEN
Visto el resultado del 20 de Octubre último sobre la aplicación del Edicto 4 de Septiembre de 1937 de la Comandancia Militar de Baleares, cido el parecer de la Comisión Asesora, a propuesta del Sub-Delegado del Servicio, he resultado:
1.º Fijar la cuota para el periodo que comprenden los meses de Abril y Mayo en la cantidad de 0'50 pesetas por "obrero y mes", o sea 1'00 peseta el periodo, que abonarán los empresarios según el número de obreros a su servicio.

El Instituto Nacional de la Vivienda

Se subvencionará la construcción de viviendas protegidas hasta un 40 por 100 del valor total de la obra

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" publica la Ley de la Jefatura del Estado estableciendo el Régimen de Protección a la Vivienda y creando el Instituto Nacional encargado de la Vivienda y del Régimen citado.
La parte dispositiva comprende 22 artículos, y en ella se establece que las viviendas que se acomoden al Régimen de Protección que se instituye recibirán el nombre de "Viviendas protegidas".

viendas protegidas.
El Instituto Nacional de la Vivienda creará los planos generales, contando para ello con la colaboración que le presten las corporaciones y entidades constructoras.
Los Ayuntamientos, Diputaciones, Sindicatos y Organizaciones del Movimiento no podrán ejecutar estas obras por administración, sino por contrata, adjudicándolas en subasta y con concurso previo de proyectos, siendo aprobados estos antes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Bajo la dependencia del Ministro de Organización y Acción Sindical se crea un organismo que se denominará Instituto Nacional de la Vivienda, y tendrá por misión fomentar la construcción de las viviendas dedicadas a obreros o habitación del propietario, y gozará la calificación de "Viviendas protegidas" las que estando incluidas en los planes generales formados por el Instituto Nacional de la Vivienda se construyan con arreglo a proyecto por él aprobado.

Los medios económicos con que contará el Instituto serán: las subvenciones anuales que se consignen en el Presupuesto del Estado, los derechos e ingresos con que contaba el disuelto Patronato de Política Social y las rentas de los bienes propios del Instituto e ingresos por sus servicios, así como una décima parte de las contribuciones territoriales e industriales autorizadas por el Decreto de 25 de agosto de 1936.

Podrán construir viviendas protegidas los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, los Sindicatos, las Organizaciones del Movimiento, las empresas para sus propios trabajadores, las Sociedades benéficas de construcción y las Cajas de Ahorro, los particulares que hayan de habitar su propia casa y las Cooperativas de Edificación, y las entidades y particulares que construyan a título lucrativo casas de arriendo siempre que en ellas destinen pisos en cierta proporción a viviendas de alquiler reducido.
En casos excepcionales podrá el Instituto emprender por sí mismo la construcción de viviendas.

Queda derogada la legislación actualmente vigente sobre Casas baratas, Económicas y para Funcionarios en cuanto se oponga a la presente Ley.
Además de los 22 artículos de que consta la Ley, figuran en ella unas disposiciones transitorias en las que se dice que la Junta Administradora nacional de Casas baratas y económicas creada por Decreto de 13 de octubre de 1938 cesará en sus funciones tan pronto como quede constituido el Instituto Nacional de la Vivienda, al cual traspasarán todos los servicios. Del mismo modo serán incorporados al Instituto todas las demás obras similares.

Palma, 23 de Abril de 1939. — Año de la Victoria. — El Gobernador-Presidente, Fernando Vázquez.

Movimiento de buques
Procedente de Alicante e Ibiza llegó ayer el vapor correo "Vicente Puchol"; de Livorno, el vapor alemán "Prócidia", y de Porto Colom (Felanitx), el pailebot "Arnaldó Oliver".

Table with 2 columns: Name and Amount. Santa María 1.731'75, Santanyi 2.570'40, Selva 3.293'80, Ses Salines 645'10, Sineu 1.800'00, Sóller 30.322'00, Son Servera 2.562'60, Valldemosa 2.880'65, Villafrauca 2.110'60

Esta mañana han entrado el vapor alemán "Palermo", que ha fondeado en nuestra bahía, y el vapor correo "Ciudad de Mahón", procedente de Barcelona.

Como algunos de dichos Ayuntamientos no han entregado aun, por completo, la cantidad recaudada, se encarece la conveniencia de que, a la brevedad posible, ingresen en el Banco de España las diferencias pendientes dando aviso a la Secretaría particular del Gobierno Civil.

Para Mahón salió ayer el pailebot "La Sangre", y para Castellón el pailebot "San Miguel".
Anoche salió para Valencia el vapor correo "Vicente Puchol".
Salió también el vapor alemán "Capri", para Génova.

La Cooperativa de Casas Protectora del Hogar
AVISO
Ruega a sus asociados pasen por el local social, con el título de Socio, en la calle de la Gloria, número 4, entre suelo, de siete a ocho de la tarde, los días laborables y de diez a doce de la mañana, los domingos, a partir del primero de Mayo próximo, hasta e l día quince del mismo mes.

Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor "Ciudad de Alcudia".
Suscripción Pro-Barcelona y demás poblaciones liberadas
Recaudación cerrada en cumplimiento de lo ordenado por este Gobierno Civil en 7 de Marzo último.

Table with 2 columns: Name and Amount. Alaró 5.312'15, Alcudia 2.008'85, Algaida 1.391'90, Andraitx 2.537'60, Artá 6.572'00, Bañalbufar 484'00, Binisalem 3.194'15, Búger 859'05, Buñola 1.095'80, Calviá 1.894'15, Campanet 1.750'35, Campos del Puerto 2.260'75, Capdepera 1.498'40, Costitx 337'30, Consell 1.327'85, Deyá 362'50, Escorca 669'00, Esporlas 1.166'00, Estalenchs 293'50, Felanitx 10.025'30, Formentor 279'40, Fornalutx 516'25, Ibiza 2.383'95, Inca 28.182'00, Lloseta 1.696'90, Llubí 1.362'05, Lluçmayor 7.956'30, Lloret de Vista Alegre 603'25, Manacor 10.590'25, Maria de la Salud 3.346'50, Marratxí 916'55, Mancor del Valle 533'50, Montuiri 1.229'60, Muro 3.236'20, Palma, Alcaldía 70.707'45, Gobierno Civil 132.317'15, Petra 3.016'75, Pollensa 6.148'15, Porreres 4.703'25, La Puebla 2.891'70, Puigpunyent 458'25, San Antonio 815'80, San José 694'65, San Juan 691'00, San Juan Bautista 1.273'00, San Lorenzo 1.123'80, Saneellas 2.431'65, Santa Eugenia 506'30, Santa Eulalia 1.330'45, Santa Margarita 3.898'80

Se celebró la misa de Requiem reglamentaria que la Hermandad de Santiago Apóstol para funcionarios de Telegrafos dedica anualmente a los Hermanos fallecidos, en el aniversario de la fundación del Cuerpo.

SE VENDEN
Camioneta "Renault" 11 H.P. y auto "Genestín" 10 H.P.
Informes: Herrería, 87.

Misa de Requiem
El sábado día 22, a las nueve, en la Capilla de las Reliquias de Montesión, se celebró la misa de Requiem reglamentaria que la Hermandad de Santiago Apóstol para funcionarios de Telegrafos dedica anualmente a los Hermanos fallecidos, en el aniversario de la fundación del Cuerpo.

Con envase gusto japonés
Recibida nueva remesa de cintas ARLAC y papel carbón KORES.
CASA MALONDRA, Jaime II, 78. T. 1732.

Asistieron, además del señor Jefe del Centro, jefes, oficiales y personal de vigilancia y servicio, el señor Administrador Principal de Correos y el Jefe de Teléfonos, acompañado de su secretario.
Después de la Misa, el Rdo. Padre Marzo, S. J., Consiliario de la Hermandad, dirigió breve exhortación a los concurrentes.

VIAS URINARIAS
Curación "definitiva" pre-matrimonial. A. ALOMAR - Espta. en Efaés. Sexuales. Lorenzo Vicens, 3 (Travía. J. A. Clavé).

Junta Reguladora de Abastos de Carnes
En vísperas de la Semana Santa fueron cursadas a las Alcaldías de esta provincia, las normas a que debían atenerse para el sacrificio de ganado lanar y cabrio.
Debido, a que por mala interpretación del sentido de la Circular, por algunas Alcaldías no se procedió en la forma concreta que se señalaba, es por lo que para aquellas otras que se hicieron cargo del verdadero espíritu de restricción que se ordenaba merecen todo mi aplauso, y se hace presente, a los que mal la interpretaron, que en lo sucesivo consulten sus dudas al interpretar "as Circulares, para evitar sanciones.

REPRESENTANTE
de curtidos y calzados desea representación para Valencia. Dirigirse: Antonio Prats.—Círcul, 26. Valencia

REFUGIADO
teniendo que ausentarse, traspasa muy económica industria con marca acreditada en la Península. Fórmulas y práctica fabricación sencillísima. Rendimiento mensual 3.000 pesetas. Para informes en esta Administración.

Advertisement for 'MUDANZAS' (moving services) featuring an illustration of a truck and text: 'Embalajes de muebles. Guarda muebles económico. 7 Esquinas 13 Teléfono núm. 2227.'

# Inauguración de la Exposición del Artesanado Español

## Se celebró ayer en Santander.—Discurso del Ministro de Organización y Acción Sindical

### Noticiero internacional

## Bolivia ha implantado un régimen totalitario de carácter nacionalista

Han regresado a Berlín los Embajadores inglés y francés; el primero lleva instrucciones en el sentido de advertir a Alemania que si se han de llevar a cabo nuevas modificaciones en el mapa de Europa es deseo de la Gran Bretaña que se realicen por caminos de paz, pues, si interviniera la fuerza, se vería obligada a recurrir a medidas extremas y a implantar el servicio militar obligatorio. — El Gobierno francés prohíbe en Alsacia y Lorena el nacional-socialismo y toda actividad política de simpatía con Alemania y el nazismo. — El oro huye de Inglaterra y se va a EE. UU. — Han comenzado en Londres las conversaciones con el Ministro rumano Gafenku, y Chamberlain declaró en los Comunes que continúan los contactos diplomáticos con Turquía y con Rusia. — Lord Churchill, en favor del servicio militar obligatorio; el examen de este asunto va a ser acometido en la próxima semana por el Gobierno inglés

La Paz. — El Presidente de la República de Bolivia ha publicado un decreto en que se establece la abolición del Parlamento y la implantación de un régimen totalitario. El Presidente boliviano ha declarado, al efecto, que el nuevo régimen no es de carácter extremista, sino netamente nacionalista.

**El Embajador inglés en Berlín**  
Londres. — Algunos periódicos de referencia informan que el Embajador inglés en Berlín, Henderson, al regresar a su Embajada ha recibido órdenes de Lord Halifax de celebrar algunas entrevistas con los altos jefes de la política alemana, incluso con el Führer-Canciller.

Las instrucciones que lleva M. Henderson, según los periódicos de referencia, son advertir que Inglaterra desea la paz, y, si se han de llevar a cabo nuevas modificaciones en el mapa de Europa, el deseo de la Gran Bretaña es de que se realicen por caminos de paz; de lo contrario, si interviniera la fuerza, entonces Inglaterra recurriría también a medidas extremas y se vería obligado a implantar el servicio militar obligatorio.

**El Embajador francés en Berlín**  
París. — El Embajador francés en Berlín, M. Coulondre, que, con ocasión de los acontecimientos de Checoslovaquia, había sido llamado a París para informar a su Gobierno y no había todavía regresado a su puesto, partió ayer con dirección a Berlín.

Tal determinación fué tomada por el Gobierno francés en vista de que el Embajador inglés en Berlín había, a su vez, regresado a su Embajada.

**Francia teme por Alsacia y Lorena**  
París. — El Gobierno francés ha promulgado dos decretos en que se prohíbe el nacional-socialismo en Alsacia y Lorena y toda actividad política de simpatía con Alemania y el nazismo.

Se observa que ésta es la segunda vez que se dan leyes de tal clase. En consecuencia quedan disueltas todas las organizaciones nazis.

**El oro huye de Inglaterra**  
Londres. — El periódico "Financial News" se muestra algo alarmado ante las recientes exportaciones de oro inglés a Norteamérica.

Da cuenta, a este propósito, que el pasado viernes partieron de Inglaterra a Nueva York 14.700.000 libras esterlinas y el sábado la cantidad de 9.000.000.

**Las conversaciones anglo-rumanas**  
Londres. — Comenzaron ayer las conversaciones rumano-inglesas a raíz del viaje del Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Gafenku, a Londres.

Este ferrocarril por la mañana con Lord Halifax y al mediodía almorzó con Mr. Chamberlain, Lord Halifax, Churchill y el mayor Atlee.

Por la tarde, Gafenku fué recibido en la Cámara de los Comunes por Mr. Chamberlain y por Lord Halifax.

Las conversaciones se desarrollarán conforme el programa anteriormente publicado.

**En la Cámara de los Comunes**  
Londres. — En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, fué interrogado Mr. Chamberlain sobre cuando podía hacer nuevas declaraciones sobre las conversaciones diplomáticas que se celebran, y acerca de las razones por las que el Embajador inglés en Berlín, Mr. Henderson, ha regresado a Berlín.

El Primer Ministro británico dijo que haría nuevas declaraciones sobre las conversaciones diplomáticas cuando éstas hayan hecho más progresos, y observó que Mr. Henderson había sido llamado a Londres para informar; informó; ha descansado luego algunas semanas y, finalmente, acabadas sus vacaciones, ha regresado a su puesto.

A otras preguntas respondió Mr. Chamberlain que continuaban los contactos diplomáticos con Turquía y con Rusia, sin que se decidiera a dar más concretos detalles sobre el desarrollo de las conversaciones en curso.

**El servicio militar obligatorio en Inglaterra**  
Londres. — El tema de la implan-

tación del servicio militar obligatorio en la Gran Bretaña es el que está a la orden del día.

Ayer Lord Churchill se declaró a favor de la implantación y parece que en el Consejo de Ministros de la próxima semana se acometerá el examen de este asunto.

Pero donde se aboga con más interés por el servicio militar obligatorio en Inglaterra es en Francia, donde se hace hincapié en que si Inglaterra lo adoptara, y viniese luego una guerra, Francia no correría el riesgo de desangrarse esperando que Inglaterra estuviera en condiciones de ayudarle.

**El presupuesto inglés**  
Londres. — Ayer el Gabinete británico celebró sesión privada, a petición del Canciller del Tesoro, Sir John Simon, con el fin de examinar el presupuesto que hoy se presentará en los Comunes.

Según se informa, la cifra global de gastos para la defensa pasiva asciende a 228 millones y los gastos generales previstos sobrepasan los 579 millones; por lo que se ve a cuanto ascenderá el empréstito que deberá hacer el Gobierno.

**Francia y la cuestión de Siria**  
París. — Se anuncia para mañana una conferencia presidida por el Ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet, en que se acometerá el tema de Siria, y a la que asistirá el Alto Comisario francés en Siria, además de altas personalidades del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Se examinará en dicha conferencia la cuestión del Sanjak de Alejandreta y qué concesiones puede hacer Francia a Turquía con el fin de atraer así este último país a la alianza de los países democráticos.

**Nueva Zelanda aumenta sus fuerzas militares**  
Wellington. — El Gobierno de Nueva Zelanda ha decidido aumentar las fuerzas militares propias, con el fin de poder atender por sí mismo a la defensa del país.

A este propósito, el Ministro de la Defensa ha indicado la implantación del servicio militar obligatorio, observando que así podrá lograrse un ejército en que habrá 50.000 hombres más que los que hay actualmente.

**Rumania y el Reich**  
Bukarest. — El Gobierno rumano ha contestado a la pregunta alemana sobre si se sentía amenazado por el Reich, en el sentido de que, como no tiene fronteras comunes con Alemania, no puede contestar positivamente a la pregunta, la cual mejor puede satisfacer la misma Alemania.

A la pregunta sobre si estaba informada Rumania del mensaje de Roosevelt, ha contestado negativamente.

**Los atentados contra trasatlánticos franceses**  
Havre. — Las autoridades marítimas de este puerto, vista la frecuencia con que se repiten los atentados contra trasatlánticos franceses y los incendios de buques, han instituido un cuerpo de policía especial que cuidará de la vigilancia de los buques anclados en el puerto.

Se ha dado también una disposición prohibiendo la pesca en el puerto de Havre, a consecuencia de la gran cantidad de nafta que flota sobre las aguas, consiguientemente al hundimiento del "París".

**Una exposición del Veronés en Venecia**  
Será inaugurada hoy por el Rey Emperador de Italia

Venecia. — Hoy, con ocasión de la fiesta de San Marcos, el Rey Emperador Víctor Manuel inaugurará en esta capital, en el Palacio Justiniani, la exposición del Veronés, en la cual figuran, no sólo los lienzos que hay en Italia, sino otros procedentes de los museos alemanes y húngaros.

El Soberano asistirá también a la función religiosa que se hará en la iglesia de San Sebastián, y luego, en el Palacio Real, recibirá el homenaje de los caballeros venecianos.

**Después de las entrevistas Ciano-Marcovich**  
**El Ministro yugoeslavo va hoy en avión a Berlín**  
Y SE AFIRMA EN BELGRADO QUE SUS CONVERSACIONES CON RIBBENTROP SURTIRÁN LOS MISMOS EFECTOS QUE EL ENCUENTRO DE VENECIA

Las conversaciones Ciano-Marcovich marcan el principio del fin de la Entente Balkánica: Francia ha perdido su influencia en los Balcanes

Belgrado. — Hoy, martes, el Ministro yugoeslavo de Negocios Extranjeros, Markovich, partirá, en avión, con dirección a Berlín, con el fin de celebrar conversaciones con el Ministro alemán von Ribbentrop.

Se informa que la prensa alemana, al dar cuenta de la visita de Markovich a Berlín, afirma que surtirán los mismos efectos, respecto de las relaciones germano-yugoeslavas, que el encuentro de Venecia.

**Actividad diplomática en Francia**  
París. — Intensa actividad diplomática volvió a registrarse ayer en esta capital.

El Ministro Bonnet recibió, sucesivamente, al Embajador francés en Londres, Corbié, que se encuentra actualmente en París, al Embajador polaco, al de Estados Unidos, al de Rumania y al de Inglaterra.

Después M. Bonnet conferenció con el Jefe del Gobierno, M. Daladier.

Según se informa, esta actividad diplomática se encaminó a tratar de la situación europea resultante de las conversaciones de Venecia; así en el decurso de las entrevistas celebradas por Bonnet se examinó el alcance de las conversaciones italo-yugoeslavas y las perspectivas que se presentan respecto del discurso de Hitler.

La prensa destaca, al efecto, que las conversaciones de Venecia marcaron el principio del fin de la Entente Balkánica y que Francia ha perdido su influencia en los Balcanes.

**Inglaterra suspenderá la exportación de aviones a Yugoslavia**  
Londres. — El periódico "Star" publica una información en que se da cuenta de que la cordialidad resultante entre Belgrado y Roma, la cual se considera como equivalente a la anexión de Yugoslavia al eje Roma-Berlín, será causa de que Inglaterra suspenda la exportación de aviones y motores de aviación a Yugoslavia.

**Declaraciones de Markovich**  
Belgrado. — El Ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, señor Markovich, a su llegada a Belgrado, hizo a la prensa algunas declaraciones.

Expresó su satisfacción por su entrevista con el Conde Ciano y que debía confesar con placer ante la opinión yugoeslava que fué acogido, tanto por el Ministro italiano como por el pueblo veneciano, con gran cordialidad y simpatía.

Constató, además, la perfecta inteligencia habida en las conversaciones, las cuales se han desarrollado en el espíritu de los acuerdos de Belgrado, que representan la línea fundamental de la amistad italo-yugoeslava.

**Noticiero extranjero de esta mañana**  
**El viaje de los Reyes de Inglaterra a Norteamérica**  
La visita del Príncipe Regente de Yugoslavia a Roma. — Mons. Tisso irá también a Roma. — Un ministro francés en Varsovia NORUEGA Y BULGARIA CONTESTAN A LA ENCUESTA DE ALEMANIA

Londres. — Se asegura que el Rey y la Reina están ultimando sus preparativos para emprender el próximo día 15 de Mayo su proyectado viaje a Norteamérica.

**El viaje del Príncipe Regente de Yugoslavia a Roma**  
Belgrado. — El Príncipe Regente de Yugoslavia, Pablo, ha señalado la fecha del próximo día 9 de mayo para iniciar su anunciado viaje a Roma.

Noruega y Bulgaria no se sienten amenazadas por Alemania

Berlín. — Se han recibido en esta capital las contestaciones de Noruega y Bulgaria a la encuesta alemana sobre si se sienten amenazadas por el Reich y sobre si tenían conocimiento del mensaje de Roosevelt.

La contestación a ambas preguntas ha sido negativa.

**Mons. Tisso, a Roma el 1.º de Mayo**  
Vratislava. — El próximo día 1.º de mayo, el jefe del gobierno eslovaco, Mons. Tisso, partirá con dirección a Roma, al frente de una peregrinación.

Naturalmente, aprovechará la ocasión para celebrar algunas conversaciones con los altos representantes de la política fascista

**El gobierno belga pedirá plenos poderes**  
Bruselas. — Ayer se reunió el Gabinete belga para estudiar la declaración ministerial que el Gobierno hará en el Parlamento; ésta fué aprobada.

Se aprobó también un proyecto de ley en que el gobierno pedirá poderes especiales al Parlamento.

**Un ministro francés en Polonia**  
Varsovia. — El ministro de Industria de Francia, que se encuentra en Polonia desde hace unos días asistió ayer a la inauguración del nuevo ferrocarril que pondrá en comunicación las regiones mineras de la Alta Silesia con el mar Báltico.

**Comunistas ahorcados en Varsovia**  
Varsovia. — Ayer fueron ahorcados dos comunistas que habían cometido varios crímenes.

El Presidente de Polonia no quiso acceder al indulto para dichos criminales.

**El 9 de mayo gran desfile militar en Roma**  
Con motivo del aniversario del imperio italiano

Roma. — Se anuncia un gran desfile militar, que se celebrará el día 9 de Mayo, con motivo del aniversario del imperio italiano.

Participarán en él fuerzas del Ejército albanés, integradas por 13 oficiales y 600 individuos de tropa.

**Para los enfermos de hambre**  
Madrid. — En el Hospital Católi-

co Miguel Costas tuvo lugar la inauguración de un nuevo servicio, que garantiza un adecuado para aquellos que a consecuencia del hambre, contraen enfermedades durante la dominación roja. Dirige la sección el médico don Miguel Costas.

**Visitas al Sr. Alarcón**  
Madrid. — El Gobernador de la provincia de Alarcón, recibió las visitas del general Benmúdez de Castro, Jefe Provincial del Movimiento y una Comisión de la «Legión Portuguesa».

**Millán Astray y los mutilados**  
Madrid. — El Presidente de la diputación fué cumplimentado por el heróico general Millán Astray, que le pidió la ayuda de la corporación provincial para cuanto a los caídos y mutilados se refiere.

**Reapertura de colegios**  
Madrid. — En breve serán reabiertos, otra vez convenientemente acondicionados, los colegios de San Fernando y Las Mercedes.

Actualmente se está procediendo con gran rapidez, a su limpieza y saneamiento.

**El Sanaforio Infantil de San Rafael**  
Madrid. — Se ha celebrado la reapertura del Sanaforio Infantil de San Rafael, para niños tuberculosos.

Se ha hecho público que en dicho local serán admitidos preferentemente los huérfanos de los padres que fueron víctimas de la horda roja.

**Defensión de una mujer**  
Madrid. — Ha sido detenida una mujer que fué la que prendió fuego a la mecha de la carga de dinamita que hizo volar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el barrio de los Angeles.

**La concentración nacional de Falange Feminina**  
Burgos. — El día 25 de Mayo se celebrará en Medina del Campo una gran concentración de afiliadas a la Sección Feminina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A dicha concentración asistirán muchas de toda España.

Varias inspecciones han salido para las distintas provincias con objeto de revisar las muchachas que han de participar en los actos de Medina del Campo.

Se están bordando las banderas que las falangistas han de entregar a diversas unidades del Ejército.

En Medina del Campo se hará una gran demostración de bailes diversos, juegos, gimnastas y otras manifestaciones de la actividad de las secciones femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

**Starace ha estado dos días en Albania**  
AYER REGRESO A ROMA

Hubo en Tirana una gran parada militar

Roma. — Ayer llegó a esta capital de regreso de Albania, donde ha estado dos días con el fin de proveer a la continuación del partido fascista albanés, el Secretario Starace.

Este ha sido, en Albania, objeto de extraordinarias muestras de simpatía, y, tanto en Durazzo como en Tirana, la población albanesa le aclamó entusiastamente.

Ayer se celebró en Tirana una gran parada militar que desfiló ante el Lugarteniente general (que es antiguo Embajador de Italia en Albania), el secretario Starace, el general Guzzoni y el Presidente del Gobierno albanés.

**¡BARBEROS!**  
Espumosa y consistente "CREMA DE AFEITAR" en "PERFUMERIA KAIROL", a 250 ptas. el kilo. Pasaje Maneu, 7 y 9. — Palma.

Santander. — A las cinco de la tarde de ayer se inauguró, en el Ministerio de Organización y Acción Sindical, la Exposición del Artesanado Español.

Al acto asistieron el Ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno; la Delegada Nacional de la Sección Feminina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Pilar Primo de Rivera; la Regidora Central de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, doña María Hurtado de Mendoza; la señora viuda de Ruiz de Alda; las jefas de la Falange Feminina de Santander; autoridades eclesiásticas, militares y civiles de la provincia; el Subsecretario y los jefes del Servicio del Ministerio y altos funcionarios del mismo. A la entrada del edificio formaban las camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS femenina de Santander y una centuria del Servicio Nacional del Trabajo.

El ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, pronunció un elocuente discurso.

No es preciso — empezó diciendo el Ministro — que me esfuerce en ponderar la importancia de esta exposición que celebramos para dar impulso al artesanado, pues así como el socialismo se desentendía de los artesanos, el nacional-sindicalismo, que considera al hombre como portador de valores eternos, ve en las obras del artesano el valor humano del arte, que lo es todo.

En la artesanía, el placer por la acción y la contemplación del objeto elaborado supera al interés de lucro, pues lo que constituye el principal objetivo es realizar una pequeña obra de arte.

### ULTIMA HORA

## Noticiero nacional

**"Moedades Portuguesas" en Sevilla**

Sevilla. — Ayer tarde llegó una centuria de las «Moedades Portuguesas», al mando del teniente Sr. Suarez.

Se les tributó cariñosísimo recibimiento.

**El "Arca Santa", sigue en Madrid**

Oviedo. — El Arca Santa, que como se sabe fué encontrada en Madrid y que debía ser inmediatamente trasladada a la catedral ovetense, se quedará por unos días más en la capital de España, por haber expresado el Generalísimo deseos de que la venerada reliquia esté expuesta en la ciudad madrileña el día en que en ella se celebre el gran desfile de la victoria.

La fecha de traslado definitiva la fijará oportunamente el Caudillo.

**Repatriación de niños**

Bilbao. — La Junta Provincial de Protección de Menores ha anunciado que muy en breve serán repatriados dos grupos de 500 niños, que fueron llevados al Extranjero por los rojo separatistas.

**Imágenes de Salcillo salvadas**

Murcia. — Los Servicios de Recuperación Artística han hecho pública la grata nueva de que han sido salvados los diez preciosos pasos de Salcillo, así la imagen de la Virgen del Carmen que reside en el barrio de su nombre.

De haberse retrasado unos días la llegada de las tropas nacionales, la recuperación de tal tesoro artístico no hubiera sido posible, pues las imágenes estaban embaladas para ser llevadas al Extranjero.

**El Delegado de Hacienda de Valencia**

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica la orden de cese de diversos Delegados de Hacienda, así como el nombramiento de los nuevos.

Entre los que cesan figuran el de Valencia, don Hermano Aroca; se nombra para sustituirle a don Eduardo Serrano Navarro.

**Fernández Cuesta, en Madrid**

Madrid. — Ayer, jueves, estuvo unas horas en esta ciudad el Excmo Señor Ministro de Agricultura y Secretario General del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta.

Recibió numerosas visitas, entre ellas la del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Manuel Valdés, con quien se tuvo conferenciando durante largo rato.

**Para los enfermos de hambre**  
Madrid. — En el Hospital Católi-

co Miguel Costas tuvo lugar la inauguración de un nuevo servicio, que garantiza un adecuado para aquellos que a consecuencia del hambre, contraen enfermedades durante la dominación roja. Dirige la sección el médico don Miguel Costas.

**Visitas al Sr. Alarcón**  
Madrid. — El Gobernador de la provincia de Alarcón, recibió las visitas del general Benmúdez de Castro, Jefe Provincial del Movimiento y una Comisión de la «Legión Portuguesa».

**Millán Astray y los mutilados**  
Madrid. — El Presidente de la diputación fué cumplimentado por el heróico general Millán Astray, que le pidió la ayuda de la corporación provincial para cuanto a los caídos y mutilados se refiere.

**Reapertura de colegios**  
Madrid. — En breve serán reabiertos, otra vez convenientemente acondicionados, los colegios de San Fernando y Las Mercedes.

Actualmente se está procediendo con gran rapidez, a su limpieza y saneamiento.